

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barce-
lona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—3 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes:
De Palma á Manacor y La Puebla
De Manacor á La Puebla
De Manacor á La Puebla
De La Puebla á Palma
De La Puebla á Manacor

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

NUEVA SECCION HUMORISTICA

«Quise equivocarme y no pude.»
El que adopte semejante divisa, merece una indulgencia y una admiracion incensantes. Nada hay más natural que ver á los campeones de la iglesia rehaciendo la historia espresamente para la educacion de las generaciones nuevas. Amontonan opúsculos sobre opúsculos, y es un librito bastante delgado para que pase por debajo las puertas y bastante estrecho para que quepa en la faltriguera de un niño, el que se ha publicado hace algunos meses en Paris, y que hemos hojeado y examinado por casualidad.

En ese pequeño libro, se pretende rehabilitar á la Inquisicion. Se trata de probar que el papado y por consiguiente la iglesia no tuvo nada que ver con la inquisicion, que fue, por otra parte, una institucion magnifica. Se dice en él que los primeros inquisidores salieron de Roma armados desde la cabeza hasta los pies, pero estaba convenido que no emplearian contra los adversarios más que la persuasion. En Francia, la historia de los Albigenses está patente para demostrar como se llevó á cabo aquel proyecto.

El resultado fue tan brillante, que enardeció á los principes católicos. Hojeemos este librito. En aquello estuvo la desgracia. Los principes no saben esperar, como los curas, los efectos de una predicacion; piensan atraer mejor á los herejes á las sanas creencias por medio de una vuelta de tornillo que por medio de un buen argumento. Así pensó Fernando el Católico en nuestra España, cuya esposa, Isabel, tenía por confesor al dominico Torquemada, apellidado tan groseramente *el Afable*. Copiamos del pequeño libro citado lo

siguiente: «La tierna y generosa Isabel, no se adhirió sin pena á un proyecto que tendia á sustituir con los rigores de la autoridad real la eleccion y la mansedumbre de la Iglesia.» Torquemada debió sufrir mucho tambien, por su parte, al pensar que iba á poner en ejecucion el nuevo procedimiento; pero pertenecia á esas naturalezas humanas que saben doblegarse á las duras necesidades, y apoyó resueltamente la idea del Rey.

Faltaba obtener la aprobacion de aquella Inquisicion revisada, corregida y aumentada. Se dice que el papado comprendia perfectamente que aquella institucion daria lugar á abusos. Sixto IV rehusó la aprobacion pedida, pero quiso la mala suerte que la aprobacion le fuese arrancada. Dá lastima, en verdad, ver al pobre Sixto IV persitiendo en su negativa y á quien se le arranca una autorizacion. Pobre victima! Hé aqui, pues, como se fundó la Inquisicion en España por la voluntad del poder civil y á pesar de los valiosos esfuerzos del poder eclesiástico.

Por poco que quieran nuestros lectores, admitiran que la iglesia se esforzó conlinuamente en no prestar más que una mano y no las dos, á la ejecucion de los actos más odiosos del tormento. De modo que los frailes inquisidores pronunciaban el veredicto contra los herejes, pero no lo ejecutaban. «Los inquisidores, dice el libro, como nuestros jurados, se limitaban á dictar un veredicto negativo ó afirmativo sobre las cuestiones que les eran sometidas, y de ahí no pasaba su jurisdiccion. El acusado pasaba en ónces entre las manos del poder civil, que pronunciaba la sentencia y aplicaba el castigo, así es que, si hay que condenar abusos, hay que atribuirlos á la autoridad real.»

Del mismo modo se ha calumniado

á los buenos inquisidores de la fé, presentándolos revestidos de trajes religiosos junto á las hogueras. «El auto de fé, se dice, tan injustamente despreciado, era una ceremonia en la cual se pronunciaba la absolucion de personas falsamente acusadas (las que habian sufrido meses enteros de cárcel sin que un solo cargo hubiese resultado contra ellos); donde se reconciliaba con la Iglesia (mediante abandono de su fortuna) á los arrepentidos y á los penitentes. Operada esta reconciliacion los herejes obstinados (los que habian resistido á los suplicios) eran entregados á los ejecutores; pero entonces el auto de fé habia concluido y los inquisidores se retiraban.»

La peregrina concusion de esto es que se quemaba, pero que los inquisidores no encendian la hoguera y se retiraban despues de haber entregado sus victimas al verdugo. Antes del suplicio del fuego ó de la atractiva ceremonia de la reconciliacion, los infelices perseguidos eran generalmente sometidos á tortura. El autor del libro que hojeamos es demasiado amigo de la verdad para ocultarla. A estas torturas asistian los inquisidores y el obispo, pero porque la ley les obligaba á ello y con el unico fin de moderar los rigores del tormento con su presencia. Por lo demas, segun los reglamentos del Santo Oficio, el acusado no podia ser sometido al tormento más que una vez en un mismo proceso.

Y despues de todo, ¿tan duros eran los suplicios de la Inquisicion? El autor del libro parece estar persuadido de que los grados de sufrimiento son una cuestion de moda. «Es injusto, dice él, calificar de crimen el solo hecho de que la Inquisicion recurriese á esos crueles medios, cuando no hacia más que seguir el uso establecido.» A qué darle vueltas? Era la costumbre. «El

espíritu del tiempo traía consigo esos castigos horribles cuyo espectáculo nos parece espantoso, pero que no lo era para hombres tan distintos de nosotros por sus ideas y sus sentimientos.»

¿Porqué no añade el simpático autor que las tenazas rojas y el aceite hirviendo constituían para nuestros antepasados un verdadero placer? ¿No iban por ventura á disfrutar de la presencia de los autos de fé, y velan arder en la hoguera á las victimas, Felipe II en Valladolid y Carlos II el imbécil en la Plaza Mayor de Madrid?

En cuanto al principio que hacia echar en los calabozos á millones de personas cuyo unico crimen consistia en no estar sometidos al código eclesiástico romano, nuestro autor lo glorifica, pretendiendo que ese derecho de Inquisicion existe doquiera, en el Estado en la familia.

«Muchos fieles afirma el campeón del Santo Oficio, comprenden difícilmente la utilidad de la Inquisicion. No se dan cuenta de que no pudiendo los hombres ser gobernados más que por la religion, deber es de los jefes del Estado dejarla pura de toda alteracion.» Por esto quisieron Fernando y sus sucesores, ayudar al Santo Oficio. «Con la Inquisicion desaparecieron el poderío y la grandeza de España.» Pero basta. Ese gracioso historiador nos parece muy instructivo, y no olvidaremos sus palabras, porque ellas y la Seccion humorística de cierto periódico, cuya politica encierra como ideal la consoladora y evangélica mision de hacer olvidar en la hoguera á los que como ellos no piensan, nos enseñan los siniestros medios de que el clericalismo se valdria para penetrar en el espíritu de nuestros hijos, y sobre todo de nuestras hijas, el día en que les fuese confiada su educacion. «El

FOLLETIN

LA LEYENDA DE MADRID.

EL BESO.

Aun no había pasado de esta, para e vida de dolorosas y terribles gandezas, su majestad el señor rey don Felipe el II, cuya siniestra memoria aparece en los anales de nuestra patria, y tan oscurecida de turbiedades: es decir, que andamos allá circunvecina de 1589, en que la mano de Dios trocó en asquerosa pituita la purpura del que todo lo había despreciado y sobre todo se había puesto, y si no con las alas del cuerpo, que no las tenía, con las del ansia del dominio, se había atrevido al mismo cielo.

Andaba entonces España antes mal que bien parada, cansada de tanta inútil guerra, y exhausta; que para consolar al erario público el rey tenía necesidad de poderarse con mal urdidos protestos de los cargamentos de oro y de plata que á los puertos de España para los particulares venían de las Indias; y empezaba, en fin, la ruina de que todavía no nos hemos curado ni nos curáremos en mucho tiempo.

Los españoles tenían soberbia por que peleaban en todas partes, y porque en los dominios de su amo no se ponía el sol; pero eran mas los reverses que las victorias; aquella inmensidad de dominios devoraba á la patria, y sus nobles hijos estaban de tal manera atados y sofocados bajo tanta grandeza, que no podían mo-

verse ni aun resolver.

Por estos tiempos y estos trabajos, y ya echándose encima la noche fría y nublada de un día de Pascua de Navidad sobre la imperial villa y corte de Madrid, y cuando ya los pocos que andaban por la calle iban de prisa, aguijados del frío y temerosos de la lluvia, sonó gran tumulto de voces y espaldas en la calle del Principe y en el portal del corral de la Pacheca, de donde la zalagarda se vomitaba revuelta y tan negra, que no parecía sino que era llegada la fin del mundo. Pero sobrevinieron porquerones, avisaron estos á algunos, acudieron aquellos con sus alcaides, pidieron favor la justicia, y á las voces de «Téngase al rey y á la cárcel todo el mundo!» los alborotados no se sosegaron, sino que huyeron por acá y por allá como una bandada de pajaros que oye un escopetazo, y la justicia hubo de contentarse con cazar a guño al vuelo, y con recoger á éste y al otro que sobre aquel pequeño campo de Agramante había quedado alicortado. Entretanto, el público salía á borbotones por las puertas del corral don le había asistido á una desdichada recitacion de una comedia del gran Lope, y se desparramaba de prisa por las calles circunvecinas.

Le habían dado á Lope, no por culpa suya, sino de los penados de otros, una zurrabanda que le habían puesto de todos los colores del arco iris, y con la sangre montada á la cabeza, y había habido necesidad de llevarle en silla de manos á la cercana calle de Francos, en donde tenía su casa; que el vulgo no conoce respetos, ni se le da mas de afrentar hoy al que ayer levanta á los cuernos de la Inna-ol-

vidose Lope de aquella su sentencia: «El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo en necio hablarle para darle gusto.»

compuso con muy buen ánimo y grande y profunda filosofia una de sus mil y quinientas, cuyo título, por mas que lo hemos querido no hemos podido averiguar; mediaron por añadidura, rivales de dadas y cortijos de éstas; anduvieron partidos los mosqueteros en bandos, y no hay que contar que no esperaron á conocer los méritos ó deméritos de la comedia, sino desde el punto y hora en que al acordado son de las guitarras y de las chirimías, descorrió el bobo la cortina y comenzó á recitar la loa, en que el mismo instante, despezándose el viento, se picó la mar y empezó la mas grande tremolina de que se tenía memoria en los corrales de la Cruz y de la Pacheca.

Siguió la comedia peleando con la tempestad, como galera real cuyo timon lleva buen marinero, y á vela y remo, barriendo la costa, ya en la cresta de las olas, y en los profundos y negros valles líquidos del abismo, firme la chuma en las banderas y tendida al irritado viento la bandera, allá fué bravamente entre las encontradas opiniones, entre vitores y vituperios; todo lo cual divertía al vulgo, mucho mas y mejor que si la comedia, como infinitas de Lope, hubiera ido majestuosamente por la mar bella y con fresco viento en popa; que el vulgo es de suyo levantisco y maleante, y si bien él da la honra, le gusta mas quitarla, como señor despótico y absoluto que se arrepiente de los favores que otorga y los cambia en humillacion, desabrimiento y amargura; y tanto es así, que la celebridad la en-

vidia el que no la conoce, y el que la alcanza, si la merece, quisiera mejor no haber nacido.

Reuelta andaba, allá en sus profundidades, la escena; tomaban cordiales las comediantas para mantener sus fuerzas contra la borrasca; los comediantes andaban cejijuntos, y melancólicos, y mohinos; los émulos de Lope le rodeaban animándole, como protegiéndole, y disimulando mal su contento por el mal trance en que le veían; sus amigos andaban irritados y empezonados amenazado á los cielos y á la tierra, y el autor de la compañía (representante) juraba y prometía que siendo aquella comedia del gran Lope, no se había de cortar un verso, y que la habían de aguantar así tuviera quince mil jornadas y se hundiera el cielo y se abriera la tierra.

Esto irritó á los que desde el principio y á cada punto pedían se echara la cortina y allí donde estuviese se acabase la comedia, y se llegó á soltar celebras que ya se tenían prevenidas en la cazuela; y atemorizadas las mujeres y arremolinándose entre chillidos, y alaridos, rompióonse las maromas, y algunas de ellas, que si podían ser livianas de cascós, no lo eran ciertamente de carnes cayeron sobre los del patio, haciendo sentir á algunos cuánto pesa una buena moza cuando cae sobre la cabeza; y con esto y con algunos truenos que mal intencionados echaron y que reventaron acá y allá, llegóse al colmo; y como ya las cabezas estaban caldeadas y los malos propósitos acrecían en desvergüenza, mano hubo que se fueron á cazar y á puños de las espadas; y si no hallaran por donde salir, abajo echaran el

Por de pronto nos cuidaremos, los que formamos en las escuelas liberales, de destruir la obra de esas gentes con la propaganda de nuestras ideas, y poniendo siempre de relieve las evangélicas miras y la ejemplar conducta de la gente de sótano, tan gráficamente llamada en Francia la *bête noire*.

Se necesita toda la perversidad de corazón de un periódico neo, para constituirse en delator de un cólega.

No hay ejemplo en la historia periodística de un hecho mas repugnante que el cometido por el periódico que ni siquiera queremos nombrar, hecho que ha motivado las líneas que copiamos de nuestro cólega *El Demócrata* y con las cuales estamos enteramente conforme.

Hora es ya de que el periódico llamado por antonomasia católico enmudezca, y vaya a ocultar en un rincón su vergüenza y su imbecilidad. La religion ganaria en ello.

El Ancora periódico de esta localidad que cree hacer religion cuando no hace mas que escarnecerla é insultar los sentimientos populares, cuando rompe por los respetos, que la mas vulgar educacion impone á las personas bien nacidas mittiendo descaradamente é injuriando á todo el mundo; *El Ancora*, repetimos, cree poner una pica en las frentes desatándose en nauseabundas frases contra nosotros, y es citando al Sr. Fiscal de imprenta para que nos denuncie. Afortunadamente este señor tiene criterio y no ha de dejarse guiar por los perversos instintos de *El Ancora*, tiene sentido comun y no ha de tomar por modelos á los redactores de esta publicacion.

¿Cuándo, cómo ni donde hemos proferido blasfemias contra la inmaculada madre de Dios? Solo la mala fé y la perfidia de *El Ancora* puede decirlo. Los que blasfeman contra la madre de Dios son los que valiéndose de indignas patrañas hacen servir su santo nombre para fines bastardos, los que engañan á las gentes incautas haciéndoles creer cosas estupendas para explotarles, y en fin los que no reparan en levantar falsos testimonios solo para herir á sus contrarios. De este modo podrá explicarse *El Ancora* como haya católicos que en conciencia admitan nuestra publicacion en su casa y rechacen la suya, porque *El Ancora* hace mas daño á la religion que los mas encarnizados enemigos de esta.

¡Oh! ¡Si! créalo *El Ancora*; si la religion de Cristo fuera como este periódico la practica, pronto no habria persona alguna que no renegara de ella. Y nosotros imitando su doctámico lenguaje, diremos, que comprendemos que á *El Ancora*, peo que no comprendemos que haya un obispo que se titule católico que crea en conciencia poder autorizar en nombre de la religion y por ministros

coliseo para buscar espacio donde dar aire á los aceros.

Como se ha dicho, la justicia sofocó el tumulto, no poniendo en paz, sino ahuyentando por el temor de la cárcel á los contentientes; y dos de ellos, un rufian de los de al uso, con forro de hidalgo y olor de picaro, y un bachiller en artes de la grande hija del gran cardenal Cisneró, la Complutense, que se habian engarfiado á palabras, allá se fueron por la callejuela de la Lechuga, que corria hasta la de la Gorguera, y llegado que hubieron á ésta y bajo un nicho en que habia una Virgen alabrada por un farol en la esquina del convento de monjas carmelitas de Sta. Ana se detuvieron y diéronse frente. Era el maton hombre ya de treinta y cinco años, todo poder, según miraba y resollaba, que no parecia sino que para el solo se habia hecho el mundo; y su contrario era mozo apenas de veintuno ó veintidos años, de fisonomia audaz, gran nariz prominente, frente alta y ancha que dejaba bien al descubierto el bonete, caballos negros, fuertes y ensortijados, y bajo el mostacho, que aun era naciente, los labios gruesos y firmes de una boca desdeñosa, que no parecia hecha sino para zaherir ó mandar bajo sus bayetas llevaba galas de noble, una linterna colgada de la pretina junto á un broquel, y al costado se le descubria la enrejada empuñadura de una espada de gaviñanes.

—Aquí me vais á decir que tengo la mo lera tan de cal y canto, como fétida y asquerosa la desvergüenza, dijo el maton! que Dios vive! que yo os corte la lengua, sin que la saqueis de la boca, dé un tajo de buen aire.—Pues y os digo lo

de ella un lenguaje tan soez é indigno.

Si á *El Ancora* le pea el favor que el publico nos dispensa, le diremos que lo vaya tomando con calma, porque aun verá cosas mayores y entónces... será otro dia.

Dice *La Mañana*:

«No se canse *El Cronista*. No-otros defendemos y defenderemos siempre las conquistas de la Revolucion de 1868 y la popularidad de aquel grandioso movimiento político. Hemos sido sus amigos en el apogeo de su grandeza, y no hemos de desdenarla hoy, que vive en la desgracia.

En esto no nos parecemos á los hombres de *El Cronista*, que despues de haber recibido á manos llenas favores de aquella Revolucion, hoy, la vuelven el rostro con el mismo desden con que un hijo desnaturalizado puede renegar de su madre.

Tuvo el movimiento revolucionario de 1868, delirios y desaciertos que no hemos de negar; pero tuvo tambien sus grades virtudes, virtudes que bastan por sí solas para oscurecer todos sus lunares.

Y solo prestando ferviente culto á los ideales de aquel movimiento regenerado, podran curarse los males de nuestra patria querida.

El Imparcial difiere para año nuevo la crisis del Ministerio. Admite que el señor Cánovas del Castillo no puede continuar, y supone que le reemplazará el señor Conde de Toreno. Hé aqui sus palabras:

«Es un hecho cierto, y no hemos de buscar ahora su explicación, que los horizontes políticos no se presentan muy serenos, y que al rededor de la personalidad del señor Cánovas se agita una atmósfera fuerte de opinion. Hay mas prevencion contra el jefe del Gabinete por su manera especial y propia de dirigir la politica conservadora, que contra los procedimientos y los principios del partido conservador.

Esto no se oculta al presidente del Consejo, como no se le ocultó el dictado de personal que en la primera época de su mando se dió á su política. Por eso, una de las razones que se dieron para la crisis de Marzo fué la de demostrar que el partido conservador no obedecía á procedimientos personales.

En este entender, defienden algunos como probable que allá para los primeros dias del próximo año abandonará el poder por movimiento espontáneo de su voluntad el Sr. Cánovas, formándose un ministerio bajo la base de los señores Romero-Toreno Silvelas.

Muy larga es la fecha. Parecenos que los sucesos han de ir más de prisa y que si el señor Cánovas llega hasta fin de año, podrá llegar hasta el fin del mundo.

Esa prevencion que hay contra el señor Cánovas, no es por su manera especial y propia de dirigir la politica conser-

que ahora añado, respondió el bachiller, y es, que para sacaros á vos los colores á la cara es menester no menos que azotarosla.—Y diciendo estas palabras, cogió de una bofetada, con toda la mano abierta y buen impulso de brazo; todo el un lado de la cara del rufian. Rugió éste, saltó atrás, metió mano á los hieiros; que él no reñia menos que con espada y daga, y como al bachiller, por la gran fuerza que habia hecho para dar buen asiento á la bofetada, se le habian ido al suelo los anteojos que montados sobre las narices llevaban, se arrojó á recogerlos; estando en lo cual, el otro creyó mas afrentoso herirle con el pie que con el hieiro; esto fué para su desdicha, porque el bachiller, al verse amagado de la coz, se agarró al pie que la engendraba, por lo cual, perdido el equilibrio el otro, dió euan largo era en el suelo; y el bachiller, que cobrado habia en re tanto sus anteojos, sobre él se fué y le dió una tal vuelca de puntapiés, y entré ellos uno tal en la cabeza, que el desdichado perdonavidas dió un ronquido de tal manera, que no pare ia sino que se le habia salido el alma del cuerpo.

Inclinóse sobre él el bachiller, y viendo que no se movia ni aún resollaba, tuvole por muerto; y como en aquel punto se oyese trunfo de gente que venia por la otra punta de la callejuela, dió á correr por la de la Gorguera, paó del atrio de la iglesia de Santa Ana cruzó la calle del Prado, y deslizando por un costado de la plazuela del Angel, y llegando á la esquina de la calle de las Huertas, con la del Viento, en cuya esquina estaba el cementerio de S. Sebastian, como por aquella parte estuviese la tapia aportillada, el

radora, como dice *El Imparcial*, sino por ser su más genuino representante. Es que la política que representa, es odiosa al pais.

«Háse visto, bajo Ministerio alguno, série más larga de desfalcos, robos y otros excesos cometidos por funcionarios públicos? ¿Y hase desplegado ménos energia y obtenido éxitos mas pobres en la persecusion, alcance y castigo de los criminales? ¿No es triste que esta seccion política pueda llamarse *crónica negra*?

Dejemos á un lado estos borrones de la administracion, diciendo con D. Quijote: peor es meneallo».

Estas palabras no son de ningun demócrata ni fusionista; son del *Mundo Político*. ¿Cuanta verdad encierran! Pero que puede importarle al Gobierno, teniendo mayoría en las Cámaras?

Dice *La Correspondencia Ilustrada*:

«A *El Tiempo* no le agrada que hayamos dicho que el Sr. Cánovas del Castillo lleva, bajo su brillante uniforme de generalísimo, la muerte en el corazón.

A esto llama nuestro colega escribir historia, y dice que la que nosotros hacemos se parece á la que hacian los protestantes cuando hablaban del emperador Carlos V.

La comparacion entre el gran coloso de la historia y el Sr. Cánovas del Castillo, sólo puede ocurrirle á un periódico archiministerial como *El Tiempo*. Esta historia no merece siquiera ser protestante.

Estaria el señor Cánovas del Castillo bonito, disfrazado de emperador, y metido en la brillante armadura del vencedor de Europa! Sólo habria una dificultad para esto, y es la de que S. E. tiene los brazos muy cortos, y no podria manejar bien el mandoble.

Pregunta un periódico:

«En qué sentido se resolverá la crisis? Pues suponiendo que la haya, vamos á decirlo nosotros. En el sentido de Cánovas, más Cánovas y siempre Cánovas.

Y no podia ser otra cosa, hallándonos como nos hallamos en todo el esplendor del turno pacífico de los partidos.

De modo que para que se revuelva á su pais, no hay mas remedio que apelar á otro turno.

Parece ser que cada dia la prensa ministerial y la fusionista se bate con mas encarnizamiento. Véase el suéto que copiamos de *La Iberia*:

«La Política hace coincidir la llegada á Madrid de nuestro querido amigo y jefe el Sr. Sagasta con el cordonazo de San Francisco. Oigamos al órgano de cámara:

«El Sr. Sagasta, jefe del partido constitucional, llegará á Madrid próximamente para el cordonazo de San Francisco. Se nos figura que tambien viene preparado con sus cordones para azotar de lo lin-

bachiller dijo:—«Pues muertos me guarden de carga de muerte, y cuando se aclare el nublaro á nuestra casa de pajes nos volveremos, y Dios dirá.—El ruido de gente crecia y se acercaba, y nuestro bachiller, ayudándose en los hoyos que en la tapia habia, se alzó hasta el portillo y se metió en el cementerio, cayendo sobre un cuerpo difunto que allí los sepultureros habian dejado para ir á consolar el trabajo de la sepultura á la taberna con un trago, de que, pasando á muchos, ellos tambien de cuerpo presente en la taberna se quedaron, haciendo esperar al muerto para el otro dia su sepultura.

Pusiéronsele los cabellos de pie al bachiller, aunque no era gitano, cuando caido se sintió sobre aquel cuerpo frio, y alzándose y recobrándose, y pensando que de los muertos no puede recibirse mas daño que el miedo, de allí apartóse, cuidando de no tropezar en las cruces ni caer en una sepultura; y sentado en las gradas de la cruz que habia en medio, espéro el punto en que, solicitario y en silencio todo, pudiese salir sin peligro.

Sonaron en San Sebastian las animas, y nada se oia en torno, cuando el bachiller, buscando otro portillo de aquél á cuyo pie estaba el muerto, se dejó caer á la calle del viento (ahora de San Sebastian), y se fué hacia la plazuela del Angel. El lado de ésta, que corria y corre de la calle de las Huertas á la del Prado, y que entonces tenia á la derecha y esquina á la calle de la Gorguera el atrio y pórtico de la iglesia del convento de Santa Ana, y la izquierda y esquina á la de la del Viento el cementerio de San Sebastian, era fachada de una gran casa que tenia

do á algunos rebeldes de su partido y á la perturbadora fusion.

Sabemos de positivo á última hora que no habrá reunion magna. El trabajo que tiene precisamente que emprender el señor Sagasta ha de hacerlo con poco ruido.

La Política está mal informada, porque los cordones del Sr. Sagasta nunca han servido para azotar á sus amigos. Esa clase de cordones á que alude el periódico de cámara los han llevado consigo los que despues de haber servido á la revolucion de Setiembre se entregaron en cuerpo y alma á la politica origen y causa de catástrofes.

Por lo demás, el trabajo que tiene que hacer el Sr. Sagasta está ya hecho, y no por él ciertamente, sino por los que desde las esferas del poder engendraron el mal estar y el descontento del pais.

La Nueva Prensa encabeza su *Boletín político* con estas tres líneas:

«No ocurre nada de notable. Cánovas y compañía siguen sin novedad ocupados en el mal del pais.»

Mientras dure el actual Gobierno, el colega puede reproducir estos renglones. Porque siempre serán la síntesis del dia.

SECCION LOCAL.

Segue tejiéndose con el mayor primor en el Ayuntamiento la tela de Penélope.

Ayer dia de sesión, y contra toda costumbre, hubo en la casa de la ciudad un movimiento de 21 concejales. El Sr. Alcalde, no sabemos si por haber concluido la licencia que se le concedió ó por haber sido llamado en prevision de alguna tormenta, ocupó la presidencia; los semblantes revelaban ansiedad y cierto mal humor; una proposicion pidiendo que se declarara nulo el acuerdo en que el Ayuntamiento declaró válido otro que habia sido revocado en la sesión siguiente (fué el caballo de batalla).

El Sr. Alcalde se opuso inmediatamente con cierta viveza infantil apoyándose en que no podia consentir en que la corporacion se pusiera en ridiculo anulando acuerdos ya tomados, olvidando sin duda, ¡oh candidez lamentable! de que ha sido testigo no de una, sino de bastantes revotaciones, con bastante contentamiento de los interesados favorecidos, y de los concejales que salieron triunfantes.

El resultado de esa famosa campana ha sido que 11 concejales contra 8, entre cuyo número se encuentra el Alcalde, han anulado la sesión que declaró válidos los nombramientos de Tenientes de Alcalde, hechos en la primera que celebró el Ayuntamiento completado y que en la siguiente motivó cierta modificación.

De modo que estamos sin tenientes,

su otra fachada á la calle de las Huertas, y estaba señalada con el núm. 6 de la manzana 223. Daba la puerta á la plazuela del Angel, cerca de la esquina de la calle del Prado, y en el piso bajo tenia seis gandes rejas y bajo ellas traga luces de sótano. Frente á esta fachada, y haciéndole con ella una suerte de calle, habia algunos cajones de madera en que hacian su comercio vendedores de pájaros; flores, monos, perros, gatos y otras alimañas; pero aunque de hecho era calle, no se la juzgaba tal y no tenia nombre.

Cálidamente llevaba la cabeza el bachiller con lo que le habia acontecido, y levantada la imaginación á las nubes y haciéndole iba de memoria esos versos que se salen solos del alma de los poetas, que solo oyé Dios, y que si luego se recordaran y se escribieran asombrarian al mundo, cuando de improviso vino á robarle á las musas líricas, esa otra musa que cuando se hace oír del alma se apodera de ella y de toda su voluntad y de todos sus deseos: la musa de los incentivos del amor ó el amor mismo, vida y luz y alegría de todo lo criado y que él cria, siendo á la vez hijo y padre de sí mismo principio y fin de todas las cosas. Y fué que cuando nuestro bachiller iba á llegar á la puerta de la casa número 6, sonó en ella un beso, pero un beso de tal manera hermoso, y dado con el alma, y con tanta juventud y tanto amor, y tan in mancha y tan ceñeste, tan preñado de indicios de hermosura y de haber salido en él una alma de ángel por una boca de delicias, que el bachiller quedose estático y suspendido, y parado de la sangre y tan trémulo, que

(Se concluirá.)

que llenarán las plazas los Sres. Concejales por el orden de votos que obtuvieron en la eleccion, y que sigue la tela de Penélope.

Y como algo más grave ocurrió en tal célebre sesión de ello daremos cuenta en el próximo número.

El número 2420 del periódico de Cádiz titulado La Prensa Gaditana ha sido denunciado por la insercion del artículo que lleva el epigrafe de «Un artículo curioso».

Con esta son dos las denuncias que ha sufrido el colega en pocos días.

De modo que si se libra de ellas... Por lo visto sigue todavía el huracan de los pasados días.

Cinco sombreros desaparecieron en la madrugada de ayer, de la iglesia de S. Nicolas, mientras se estaba celebrando el sacrificio de la misa.

Así lo cuentan algunos colegas. El caso es grave y se presta á profundas meditaciones.

Cinco sombreros suponen por lo menos cinco cahezas: diez ojos y diez oídos debían sin duda depender de ellas, de modo que el sustractor tuvo que recatarse de veinte Argos.

Hé aquí la parte difícil, y añádasele la circunstancia de que habría por lo menos en el templo treinta ó cuarenta personas que podían ver y guipar el escamoteo.

Ahora viene el considerar cómo un caco, porque es de suponer que sería uno solo el prestidigitador, pudo salvar cinco sombreros por entre una multitud, admitiendo que le fuese fácil quitarlo á cada uno de los cinco poseedores.

De modo que de todas las circunstancias que concurren en este hecho sólo pueden desprenderse racionalmente dos consecuencias.

O los cinco sombreros eran como las monteras de que fué juez el bueno de Sancho Panza en su gobierno de la Insula Barataria, ó los cinco desposeidos y los restantes que se hallaban en la iglesia al tiempo de evaporarse los sombreros estaban todos durmiendo.

Y sino, digásemos de qué otro modo pudo ocurrir.

La recaudacion obtenida durante el mes de Setiembre último en esta capital por concepto de consumos, ascendió á pesetas 65.710 con 44 céntimos siendo sólo de pesetas, 63.036 con 61 céntimos la que se obtuvo durante el mismo mes del año anterior, resultando, por consiguiente un aumento á favor del año actual de pesetas 2.673 con 83 céntimos.

El vapor «Lulio» ha fondeado á las seis de esta mañana en nuestro puerto, conduciendo la correspondencia pública y ciento cuarenta y nueve pasajeros, entre los cuales se cuentan muchos de los curiosos que se trasladaron á dicha ciudad para disfrutar de las ferias y fiestas que se han celebrado en ella.

En el vapor «Lulio» han llegado á esta ciudad los actores D. Pedro Riutort, D. Rafael Gomila y D. Juan Balaguer, galanes jóvenes paisanos nuestros que han de trabajar durante la próxima temporada en nuestro teatro y la actriz Sta. D.ª Maria Jesús, que forma también parte de la compañía.

A pesar de haber refrescado la temperatura estos días parece que no por esto la sangre de algunas prójimas deja de andar revuelta y caliente como si nos hallásemos en pleno mes de Julio.

Anoche una Azucena de estas que florecen de noche en el callejon de S. Nicolás, despechada por verse suplantada por una rival aborrecida, se armó de un afilado cuchillo y resolvió deshacerle la flia, no á ésta, sino al galán, operación que llevó á cumplido efecto con una maestría y una sencillez admirables, tanto que de la cuchillada que le tiró le partió la cara desde la frente hasta la barba.

Producido el alboroto consiguiente, el herido, después de curado de primera intencion, por el médico Sr. Ferrer, fué conducido á su casa en un carruaje que dispuso la guardia municipal y poco después la baranstadora, que se hallaba entretentada en la calle con una luz buscando una sortija que se le habia caído cuando arreó el puntillazo, fué también acompañada á la casa grande por un guardia y por ende entregada á los tribunales, que probablemente le harán conocer cuanto cuesta el zurcido hecho á su ex-amante.

Ya que el Sr. Terrés ha sido tan amable con nuestras indicaciones y ha remediado la falta de policia que se observaba en la cuesta de la Catedral, le rogamos que ordene al municipal que allí está de punto, que de vez en cuando heche una ojeada hacia el rincon de la glorietta

mas inmediato á la cuesta, donde encontrará seguramente bastante que corregir.

Con la solemnidad de costumbre tuvo efecto ayer en el Instituto Provincial de segunda enseñanza la apertura del curso académico de 1880—81 bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la Provincia y con asistencia del claustro de Sres. Catedráticos, de muchas personas invitadas, entre las cuales tuvimos el gusto de contarlos, y de no pocos concurrentes atraídos por la seriedad del acto. El Sr. Secretario dió lectura á la memoria del reglamento, en la que delallo las circunstancias é historia del último curso, dando cuenta de los resultados obtenidos en la enseñanza y procedióse despues á la distribucion de los premios concedidos á los alumnos mas aprovechados y que mas se distinguieron durante él.

Concluida esta ceremonia el Sr. Gobernador declaró en nombre de S. M. abierto el curso académico, retirándose poco despues los circunstantes.

Anoche y ante una numerosa concurrencia, tuvo lugar en el Circulo Mallorquin la renovacion de la Junta Directiva que segun reglamento correspondia, y fueron elegidos para formar la actual:

- Presidente. D. Miguel Socias y Caimari. Vice-Presidente. D. Francisco Roselló y Pujol. Contador. D. Gabriel Más. Vve-Contador. D. Antonio Tomás. Tesorero. D. José Gonzales Cepeda. Secretario. D. Juan Cerdá. Vice-Secretario. D. José Socias y Gradoli.

Los nombres de los señores que componen la nueva junta, nos hacen esperar que sabrán aprovechar los inmensos elementos de que dispone dicha sociedad, dándole nueva vida y colocándola á mayor altura si cabe que la que alcanzó en sus tiempos de mayor prosperidad.

Suplicamos á los señores suscritores forenses de Ibiza se sirvan ponerse al corriente de la suscripcion de nuestro periódico en el plazo mas breve posible, á cuyo efecto pueden dirigirse á D. Juan Tur y Riera—S. Vicente—Ibiza, en cuyo poder se hallan los recibos.

CORREO DE HOY.

Madrid 29.

—Son objeto de grandes consideraciones los representantes de España en el Congreso literario que se está celebrando en Lisboa.

S. M. el Rey de la nacion vecina los condecorará con la cruz de la Orden de Cristo. El Ayuntamiento de Lisboa ha invitado á los individuos de los Congresos literario y antropológico á un gran banquete.

—El brigadier D. Juan Salcedo, que se encuentra en las prisiones de San Francisco, fué destinada á su instancia hace siete meses al ejército de Filipinas, y dicese que por haber pasado el tiempo de su embarque es por lo que se ha tomado esta medida.

—Segun nuestros informes, el señor ministro de la Guerra, inmediatamente que ha llegado á su noticia el acto de subordinacion llevado á cabo en la escuela de tiro de Toledo, ha dispuesto que vayan dos meses á un castillo y queden en situacion de reemplazo los siete comandantes que resultan complicados en dicha cuestion.

—Turquia se niega á toda cesion de territorio á los montenegrinos, y considera como una de guerra todo acto de hostilidad contra Dulcigno cualquiera que fuere la potencia que creyere deberlo cometer.

—Corre el rumor de que las potencias que firmaron el tratado de Berlin se reunirán en conferencia para deliberar sobre las providencias que hayan de tomarse en el caso de que Turquia, persistiendo en su declaracion, tratase de oponerse por medio de la fuerza á la entrega de Dulcigno á los montenegrinos. Las potencias quieren ponerse de acuerdo tocante á eventualidad del envio de la escuadra á Constantinopla. Francia nada hará sin la intervencion del Parlamento.

—La agencia Havas publica el siguiente telegrama.

«Nueva-York 27 de setiembre.—Continúa sin nada digna de llamar la atencion la lucha electoral para la eleccion de presidente de los Estados Unidos.

De vez en cuando se celebran grandes meetings Los republicanos y los demócratas hacen grandes esfuerzos para asegurar el triunfo de sus candidatos.

Se cree que la lucha será en carnizada. Sin embargo, se observa menos animosidad que en las anteriores elecciones de presidente.»

—Anoche se advertia un fenómeno bastante raro en los círculos políticos; fusionistas y ministeriales manifestábanse altamente satisfechos del curso de los sucesos, suponiéndolos favorables á sus intereses como hombres de partido.

Los primeros atribuian importancia y alcance á la conferencia que tuvo la honra de celebrar con S. M. el Rey el general Martinez Campos, llegando hasta decir que no tardarian en conocerse los resultados de ella beneficiosos para la espresada comunión politica.

Los ministeriales por su parte parecian mas posesionados del poder que nunca y negando la trascendencia que se daba á la entrevista del general Martinez Campos con el Rey, objetaban que dicho señor habia ido á Palacio por su propia voluntad y no llamado.

Fué, segun los ministeriales, á participar que su señora habia dado á luz una niña que deseaba apadrinaran S. M. el Rey y su augusta madre, deseos que fueron atendidos con beneplácito por las reales personas.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico.

«Segovia 29 (2 45 tarde).—En la madrugada del día de ayer se declaró un incendio en el pueblo de Carbajosa, que en pocos momentos redujo á cenizas cinco casas, con quantas ropas, granos y efectos contenian. Hay que lamentar la muerte de tres mujeres y una niña. Un hombre ha sufrido graves quemaduras y su estado es gravísimo, temiéndose por su vida.

Han sido tambien pasto de las llamas siete caballerías y seis cabezas de ganado de cerda. A los auxilios de la guardia civil y al arrojido de los vecinos de los pueblos inmediatos, se debe el que no haya tomado el incendio proporciones mayores de las que ha alcanzado.

El gobernador ha iniciado una suscripcion en la provincia para socorrer á las victimas del siniestro que han quedado reducidas á la miseria.

—Por el ministerio de la Gobernacion han sido concedidas del fondo de calamidades, 500 pesetas, con objeto de remediar en parte las necesidades mas urgentes, consecuencia del siniestro de Carbajosa.

—Pasan de docientos los inscritos para tomar parte en el Congreso internacional filoxérico de Zaragoza.

El general Martinez Campos insiste en la necesidad de una política prudente y respetuosa con la monarquía. Los fusionistas se muestran satisfechos.

Madrid 29. En el Consejo de ministros presidido por el señor Cánovas se han aprobado definitivamente las circulares que se han de enviar á las provincias Vascongadas, y otra circular á los gobernadores civiles para que prohiban á los alcaldes mezclarse en política. Tambien se ultima rá la cuestion de gracias que se firmará en el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Madrid 30. Todos los periódicos reproducen el comunicado del general Martinez de Campos y hacen sobre él diversos comentarios.

S. M. el Rey esta presidiendo un importante Consejo de ministros.

Mañana marchará á Zaragoza el señor Lasala para presidir el Congreso filoxérico. Se dice que S. M. el Rey irá á hacer una cacería á los montes del Pardo, y que ha invitado á ella al general Martinez de Campos.

El Imparcial considera seguro que la Reina D.ª Isabel se establecerá en España, probablemente en Sevilla, y que venderá

el palacio que posee en Paris.

En los círculos políticos se atribuye importancia al discurso que pronunciará el sábado próximo el señor Castelar en Alcala, creyéndose que volverá á declarar su separacion absoluta de toda tendencia federal y socialista; que espondrá las causas que contribuyen á formar el partido conservador democrático; que insistirá en la necesidad de que las agv-paciones democráticas se usen formando un solo cuerpo y un solo programa que afirme esplicitamente los principios constitutivos del dogma democrático respecto de las instituciones que constituyen la base de las sociedades europeas, y que analizará la situacion del partido fusionista, su futuro destino y los diversos elementos han entrado en su formacion.

Madrid 30. Se ha verificado la apertura de la institucion de libre enseñanza.

Se habla de un nuevo relevo de autoridades militares de Toledo.

El lunes se publicarán los decretos concediendo varias gracias con motivo del nacimiento de la infanta D.ª Mercedes.

El señor Borrajo de la Bandera será nombrado presidente de la Audiencia de Madrid.

—La Correspondencia de España asegura que la Reyna D.ª Isabel marchará á Paris la semana próxima.

El señor Cossio ha tenido una larga conferencia con S. M. el Rey.

Mañana se verificará en la capilla de Palacio el bautizo de la hija del general Martinez de Campos.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

SOCIEDAD DRAMÁTICA DE PALMA Gran funcion para el domingo 3 de Octubre de 1880.

Programa. 1.ª Una escogida sinfonia. 2.ª A petición de varias personas se pondrá en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere el popular y aplaudido drama en 4 actos y un prólogo que tantos años hace no se ha representado en esta Capital, debido á la pluma del insigne poeta catalán D. Victor Balaguer, titulado:

DON JUAN DE SERRALLONGA. 3.ª Finalizará la funcion con el baile nominado: LAS MANCHEGAS DEL CALESIERO. Precios. Entrada general 1 real. Butacas. Deanteras de grad. 1.ª 1.25 2.ª 1.00 3.ª 0.75 Palcos sin entradas. 8.00 La funcion empezará á las 7 y media.

Madrid 30 á las 5:50 t. (Recibido á las 7:38 n.)

El Imparcial insiste en que es probable que la reina Isabel se establezca en España. Desmientese la salida del Ministro de la Guerra. Es probable se establezca el servicio militar obligatorio. Interior, 22:80. Exterior, 23:00. Bonos, 100:10.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 22:95.

Barcelona, 22:925.

Palma, 23:15.

Paris, 21:31.

Colonias, 129:00.

Nortes, 76:00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 3.

EN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, SANTOS CANDIDO, EVALDO Y FAUSTO MARTIRIS.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en Sta Catalina de Sena dedicadas a la Virgen del Rosario, esposicion a las seis y media a las diez misa mayor solemne, con musica y sermón, por la tarde los actos de coro, y al anochecer, rosario, oracion, con music y reserva de S. D. M. precedida de Te Deum. Jubileo del Sto. Rosario.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy sábado 2 de Octubre de 1880.

El reputado profesor de prestidigitacion Ma. ADAJIUQ,

lucirá sus habilidades artisticas con magnificos y sorprendentes experimentos de alta magia moderna y humoristica.

Programa.

- 1. Sinfonia. 2. Gran sesion fantastica por el orden siguiente: 1. Grandés improvisaciones con las hojas que se inmortalizó Brian. 2. Una escena chistosa. 3. Dos cuerpos geométricos. 4. Fuerza magnetica del agua. 5. Generacion espontánea. 6. El pais de Eldo ado.

Segunda parte.

- 1. Imposible realizado. 2. Disolucion metalica e instantánea por medio del agua fria (suerte ejecutada delante infinitad de físicos y químicos quienes no han podido conseguirlo en sus laboratorios.) 3. El guante eléctrico. 4. Un huevo conchinchino. 5. y último. El nuevo Tanner, suerte en que Mr. Adajiuq de mostrará al público experimentalmente que se puede estar sin comer infinitad de siglos conservando el espíritu vital.

3. Baile español

LAS MANCHEGAS DE LA LOCURA

y finalizando con el

BAILE INGLES

por una joven de quince años.

Precios.

- Entrada general. 1 real. Butacas. 1. Delanteras de grad. 1/2. Palcos sin entradas. 8.

Viaje a Argel por el vapor

MARIA.

Saldrá desde el puerto de Palma para dicho punto el dia 13 de Octubre a las cuatro de la tarde regresando el miércoles siguiente. Admite carga y pasajeros.

BARBERO.—En la calle de la Herrería núm. 93 se necesita un aprendiz para todo estar.

Se alqui a el primer piso de la calle de Brossa núm. 48, que tiene cuatro dormitorios y demás comodidades. Para informes calle de la Luz núm. 1. 6-1

El magnifico vapor trasatlántico

Maria.

Saldrá de Palma de Mallorca, el dia 5 de Noviembre próximo para PUERTO RICO y la HABANA admitiendo cargo y pasajeros. La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre. Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26—Palma.

El vapor trasatlántico

JOSE BARO

saldrá de Barcelona para Puerto Rico y la Habana el 28 próximo admitiendo cargo y pasajeros los cuales recibirán un satisfactorio trato de su capitán D. Juan Mas como tambien encontrarán todas las comodidades necesarias en sus ventiladas y espaciosas cámaras. Para informes pasar a la agencia de Aduanas de D. Gabriel Mulet, sobre el muelle, de 8 a 2 tarde. 12-5

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar a recogerla en la imprenta de este periódico.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Con permiso de la Autoridad.

Ultima y extraordinaria funcion para el dia 3 de Octubre de 1880. (Si el tiempo lo permite)

La Empresa deseando que esta ultima funcion sea la más brillante de cuantas se han dado hasta ahora y confiada en la galanteria del público mallorquin, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, aumentando el cuerpo de baile y el número de piezas de fuegos artificiales, como podrá el público convenirse de ello, por el siguiente extraordinario programa:

Primera parte.

- 1. Gran sinfonia por la orquesta. 2. Una bomba de detonacion.

Segunda parte.

Gran baile de boleros dirigido por el acreditado maestro En Alejandro en el cual se ejecutarán los que expresa el siguiente programa:

- 1. Boleros por unas parejas. 2. Baile francés. 3. El Negrito, por una pareja de niños. 4. Jota aragonesa, por dos parejas de mujeres. 5. El Jarabe. 6. Rigodon. 7. Boleras robadas por tres parejas finalizando con algunas parejas más. 8. Las Manchegas del caldero. 9. Las Boleras de Madrid. 10. Las Puyas finalizando con boleros por todo el cuerpo de baile.

Tercera parte.

Variados y extraordinarios fuegos artificiales dirigidos por el inteligente aficionado mallorquin D. Ignacio Arias, disparados en la forma siguiente:

- 1. Una bomba de aviso. 2. 18 cohetes superiores con diferentes adornos dispara los a intervalos. 3. La rueda loca con luces de colores. 4. Pieza pirica fija y giratoria. 5. Una bomba de serpentes. 6. El Sol giratorio con variedad de rayos o chispas. 7. El Molino de una aspa con colores vistosos. 8. Una bomba gran calibre de estrellas de hermosos colores. 9. Figura de un amolador alemán con movimiento. 10. La Girandola con perlas de colores. 11. Pieza de gran altura de lluvia de cascadas. 12. Una elegante fachada de gran altura iluminada con estrellas y luces de colores, finalizando con una grandiosa bengala.

Precios.

- Palcos de sombra sin entradas. 8 Rs. Idem de sol sin id. 4 id. Sillas al redondel con entrada. 2 id. Entrada general. 1 real. Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduacion. 1/2 id.

NOTAS IMPORTANTES.

- 1. Durante la funcion se observarán rigurosamente las prevenciones dispuestas por la Autoridad. 2. Principiada la funcion y tuviera esta que suspenderse por cualquier causa imprevista, nadie tendrá derecho a devolución alguna de la cantidad satisfecha por la entrada y localidades. 3. Las entradas que se presenten rasgadas o falsificadas no serán admitidas en las puertas de la plaza. Cada concurrente las presentará íntegra a los interventores de entrada, y esto a la inutilizarán devolviendo la mitad al interesado que tendrá obligación de conservarla en su poder, si cuyo requisito podrá ser espulsado. 4. Los billetes de localidad deberán necesariamente exhibirse a los acomodadores nombrados al efecto, siempre que estos lo exijan. 5. Para la entrada de los concurrentes en la plaza se abrirán las puertas números 7 y 8. 6. Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada. 7. Los despachos de billetes situados en la Plaza de Abastos, agencia, al lado del café de Pascual, y otro en casa de Moreno, plaza de la Puerta de Jesús, estarán abiertos el mismo dia de la funcion desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las dos en adelante en la misma plaza. 8. La puerta de la plaza se abrirán a las dos y media de la tarde. 9. La funcion empezará a las tres y media.

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.ª clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradía ha tras adado, en la calle del Santo Espiritu núm. 7 principal derecha y e tienda situada en la esquina en la misma calle, a la de Gater. 30-12

ALQUILER.—Se alquila la casa zagua núm. 43 de la calle de San Lorenzo. En a botiga in n. 30-12

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una fiaca de nueva construcción para vender que produce de renta unas doce peseta diarias. En esta imprenta darán más pormenores. 12

LECCIONES

de Caligrafía.

Reforma de letra hasta el menos capaz, y curso de caligrafía en toda su estension. Desde el dia 1.º de Octubre próximo quedarán de nuevo abiertas las clases de 7 a 8 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, como tambien otra especial preparatoria para alumnos de esta materia en las escuelas normales. JOSÉ VAQUER calle de Morey núm. 9. 10-8

Naipes

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 4rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—frente a la Diputación.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de aprendizaje. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduría de libros. San Miguel núm. 94 principal. 10-10

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

Barbero.

Se necesita un oficial para todo estar. Plaza de Atrazanas núm. 1.

A quien convenga.

Mateas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27. Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 41

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER. Valero núm. 1, piso 2.º Clases de francés e inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar; aplicacion práctica a la correspondencia mercantil. 15

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua a grifo y coladuría. Darán razon en ta imprenta. 11

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 26

Se ha estraviado desde el sábado una perra, ibicenca, de cinco meses color chocolate con la cabeza blanca y una oreja color al pelo. En esta imprenta darán razon de quien es su dueño, quien gratificará el hallazgo. 3-2

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

DICCIONARI

Mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua lleonesa: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca e Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas extranjeras adoptadas y sas de castellá, admesas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona, y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de 20 céntims.

3 cuartillos de real en toda España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4. devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRAULICA O POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS O SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia. Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE 244, Faubourg Poissonniere, Paris

IMPRESA DE B. ROTGER.